



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE  
LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN  
MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE  
SAN ROMÁN - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**ABOGADO**

**JULIACA – PERÚ**  
**2024**



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

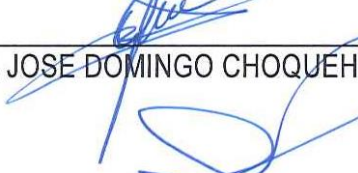
**FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA**  
**EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD,**  
**PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2023**

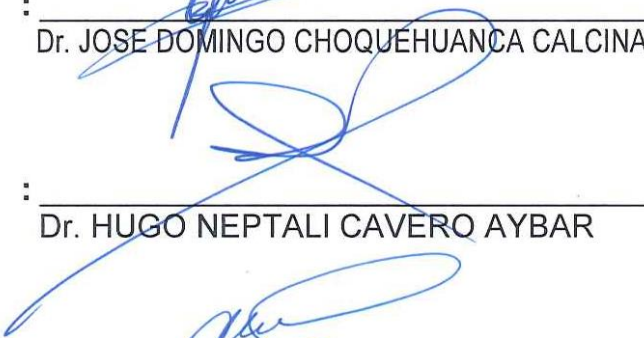
TESIS PRESENTADA POR:


**Bach. MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI**


PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**ABOGADO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

**PRESIDENTE** :   
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

**PRIMER MIEMBRO** :   
Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR

**SEGUNDO MIEMBRO** :   
Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

**ASESOR DE TESIS** :   
Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** : DERECHO PÚBLICO – P05



### RESOLUCION No. 011 - 2025-CF/FCJP-UANCV

Juliaca, 23 de mayo de 2025.

#### VISTOS;

Durante el desarrollo de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, el señor Decano informa sobre la situación de salud del docente de la Filial Puno, **Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas**, quien se encuentra internado en el hospital de EsSalud debido a una delicada condición médica, cuya recuperación se estima que tomará varios meses.

A solicitud de los estudiantes del XII semestre de la Filial Puno, se da lectura a la carta y memorial presentados por los mismos, en los cuales se solicita el **cambio temporal de docente** en la asignatura de **Investigación Jurídica II (Investigación de Tesis)**, en vista de la imposibilidad del docente titular de continuar con sus funciones.

#### CONSIDERANDO:

**Que**, los estudiantes del XII semestre de la Filial Puno han solicitado formalmente el cambio temporal de docente de la asignatura "**Investigación Jurídica II (Redacción de Tesis)**", debido a la situación de salud del **Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas**, quien se encuentra hospitalizado;

**Que**, en sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad del día 23 de mayo de 2025, se ha evaluado y aprobado dicha solicitud;

**Que**, se propone la designación del Dr. **Segundo Ortiz Cansaya** para asumir la carga académica de la asignatura mencionada;

**Que**, para efectos de continuidad académica en los procesos de asesoramiento y evaluación de tesis, se aprueba que el **Dr. José Domingo Choquehuanca Calcina** firme los documentos donde figura el **Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas** como asesor o jurado de tesis;

**Que**, el Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", adecuado a la Ley Universitaria N°30220, en su artículo 31°, inciso r), establece como atribución del Consejo de Facultad elegir a los miembros integrantes de las comisiones permanentes y transitorias;

**Estando**, al acuerdo del Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UANCV, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto modificado 2020 de la UANCV, el Decano de la Facultad.

#### RESUELVE:

**PRIMERO.- APROBAR** la designación temporal de la carga académica del semestre 2025-I de la asignatura **Investigación Jurídica II (redacción de tesis)**, correspondiente al **Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas**, al **Dr. Segundo Ortiz Cansaya**.

**SEGUNDO.- AUTORIZAR** que todos los documentos académicos y administrativos en los que el Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas figure como Asesor y/o Jurado de Tesis, sean firmados por el **Dr. José Domingo Choquehuanca Calcina**, durante el tiempo de su recuperación, conforme al acuerdo del Consejo de Facultad.

**SEGUNDO.** Dispóngase la publicación de la presente resolución para su cumplimiento.

**TERCERO. DISPONER** a la Unidad de Investigación y secretario académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

*[Signature]*  
Dr. José Domingo Choquehuanca Calcina



**RESOLUCIÓN N° 1096-2024-D/FCJP-UANCV**

*Juliaca, 19 de diciembre de 2024.*

**Vistos:** El expediente, **2024-15537** presentado por el Bachiller en Derecho Sr. **MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2023**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO** y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

**RESUELVE:**

**Primero.-** El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por el Bach. Sr. **MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **viernes, 27 de Diciembre de 2024 a las 4:30:00 PM.** lugar **JULIACA - SALON DE GRADOS FCJP.**

**Segundo.-** Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

**Presidente:**                    **Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA**  
**Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR**  
**Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS**

**ASESOR:**

**Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**

**Tercero.-** La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
Dr. JAVIER ROMULO QUISEPÉ ZAPANA  
DECANO  
FAC Cs JURÍDICAS Y POLÍTICAS

**DISTRIBUCIÓN:**  
DECANATURA FCJP, INTERESADO.



## RESOLUCIÓN N° 711-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 06 de noviembre de 2024

### VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-14378** de fecha **04 de octubre de 2024**, presentado por el **Bach. MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

### CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el **Bach. MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2023**, presentado por el **Bach. MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR**, como **ASESOR** al **Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO**.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
DECANO  
DR. JAVIER ROMULO QUISEPÉ ZAPANA  
DECANO



Dr. Félix Chacabarro  
DECANO



### RESOLUCIÓN N° 414-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 22 de julio de 2024

#### VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-8947 de fecha 19 de julio de 2024, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

#### CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró la propuesta del ASESOR Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

#### SE RESUELVE:


ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2023**, presentado por el (la) Bach. MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al Dr: FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
DECANO  
DR. JAVIER ROMÚLDO QUIROGA ZAPANA  
DECANO  
FAC. DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECTOR  
DR. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

DISTRIBUCIÓN:



#### INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

9%

2

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

repositorio.uancv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

5

repositorio.unfv.edu.pe:8080

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.unasam.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

www.scielo.cl

Fuente de Internet

1%

8

www.coursehero.com

Fuente de Internet

1%

9

repositorio.uap.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

10

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

11

www.tecdmx.org.mx

Fuente de Internet

<1%

12

repositorio.upci.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

13

repositorio.unan.edu.ni

Fuente de Internet

<1%

14

repositorio.unjfsc.edu.pe


<1%



Metadatos Complementarios

|  |   |
|--|---|
| <b>FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA<br/>EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD,<br/>PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2023</b> |   |
| <b>Datos de autor</b>  |   |
| Nombres y apellidos  | MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI   |
| Tipo de documento de identidad   | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 72080020  |
| URL de ORCID   | <a href="https://orcid.org/0009-0006-0830-1133">https://orcid.org/0009-0006-0830-1133</a> |
| <b>Datos de asesor</b>   |   |
| Nombres y apellidos  | FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO   |
| Tipo de documento de identidad   | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 02436114  |
| URL de ORCID   | <a href="https://orcid.org/0000-0003-0655-8198">https://orcid.org/0000-0003-0655-8198</a> |
| <b>Datos del jurado</b>  |   |
| <b>Presidente del jurado</b>   |   |
| Nombres y apellidos  | JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA   |
| Tipo de documento  | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 02430962  |
| <b>Miembro del jurado 1</b>  |   |
| Nombres y apellidos  | HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR   |
| Tipo de documento  | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 01332189  |
| <b>Miembro del jurado 2</b>  |   |
| Nombres y apellidos  | FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS   |
| Tipo de documento  | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 01233951  |



|  |  |
|--|--|
| <b>Datos de investigación</b>  |  |
| Línea de investigación   | Derecho Público – P05  |
| Grupo de investigación   | No aplica.   |
| Agencia de financiamiento  | Sin financiamiento   |
| Ubicación geográfica de la investigación   | <p>País: Perú<br/> Departamento: Puno<br/> Provincia: San Román<br/> Distrito: Juliaca</p> <p>Latitud: -15.4995113<br/> Longitud: -70.12864<br/> <a href="https://maps.app.goo.gl/Jj1KfvW5Mmou7JBc9">https://maps.app.goo.gl/Jj1KfvW5Mmou7JBc9</a></p>  |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación   | Julio 2024 – diciembre 2024  |
| URL de disciplinas OCDE<br><a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a><br>- Librería | <b>Derecho</b><br><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</a><br><b>Derecho</b><br><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01</a>   |

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Mg. LUIS CHAVINA AGUILAR  
DIRECTOR (e)  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
C.A. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS





DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI, identificado con DNI Nro. 72080020 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMÁN – 2023

Asesorado por: Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 05 de Junio del 2025

Firma del Asesor (obligatoria)

Firma del Estudiante (obligatoria)



Huella



## **DEDICATORIA**

A mis padres, que me han inculcado al estudio desde mi niñez hasta culminar mis estudios superiores, de igual forma a mis docentes quienes me han compartido sus conocimientos jurídicos para ser un buen profesional en esta sociedad.



## **AGRADECIMIENTO**

Con mucho afecto y cariño agradezco a mis padres y familiares, que continuamente estuvieron apoyándome incondicionalmente en todos los aspectos. De igual forma a mi Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, alma mater donde me he formado profesionalmente.



## ÍNDICE GENERAL

|   |      |
|---|------|
| ÍNDICE GENERAL.....                       | i    |
| ÍNDICE DE TABLAS .....                    | iv   |
| ÍNDICE DE FIGURAS.....                    | v    |
| RESUMEN.....                              | vi   |
| ABSTRACT.....                             | vii  |
| INTRODUCCIÓN .....                        | viii |
| CAPÍTULO I.....                           | 1    |
| ASPECTOS GENERALES.....                   | 1    |
| 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....        | 1    |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....       | 2    |
| 1.2.1. Problema general .....             | 2    |
| 1.2.2. Problemas específicos.....         | 2    |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN .....                  | 3    |
| 1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....  | 5    |
| 1.4.1. Objetivo general .....             | 5    |
| 1.4.2. Objetivos específicos.....         | 5    |
| 1.5. HIPÓTESIS .....                      | 6    |
| 1.5.1. Hipótesis general.....             | 6    |
| 1.5.2. Hipótesis específicas.....         | 6    |
| 1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES..... | 7    |
| CAPÍTULO II.....                          | 9    |
| FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....                 | 9    |
| 2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... | 9    |
| 2.1.1. A nivel internacional.....         | 9    |



|                   |  |    |
|-------------------|--|----|
| 2.1.2.            | A nivel nacional .....                     | 10 |
| 2.1.1             | A nivel local .....                        | 11 |
| 2.2.              | BASES TEÓRICAS .....                       | 12 |
| 2.2.1.            | Factores dinámicos.....                    | 12 |
| 2.2.1.1.          | Sociales .....                             | 14 |
| 2.2.1.2.          | Psicológicos.....                          | 15 |
| 2.2.1.3.          | Legales .....                              | 15 |
| 2.2.2.            | Delitos sexuales .....                     | 16 |
| 2.2.2.1.          | La víctima .....                           | 16 |
| 2.2.2.2.          | Clasificación de los delitos sexuales..... | 16 |
| 2.2.2.3.          | Factores agravantes y atenuantes .....     | 17 |
| 2.2.2.4.          | Perspectivas teóricas.....                 | 17 |
| 2.3.              | DEFINICIÓN DE TÉRMINOS .....               | 18 |
| 2.3.1.            | Familia .....                              | 18 |
| 2.3.2.            | Violencia familiar .....                   | 18 |
| 2.3.3.            | Desistimiento .....                        | 19 |
| CAPÍTULO III..... |  | 20 |
| METODOLOGÍA.....  |  | 20 |
| 3.1.              | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....              | 20 |
| 3.1.1.            | Enfoque de investigación.....              | 20 |
| 3.1.2.            | Diseño de la investigación .....           | 21 |
| 3.1.3.            | Método .....                               | 21 |
| 3.1.4.            | Tipo de investigación .....                | 21 |
| 3.1.5.            | Nivel de investigación .....               | 22 |
| 3.2.              | ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN .....              | 22 |



|   |    |
|---|----|
| 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....                           | 23 |
| 3.3.1. Población.....                                   | 23 |
| 3.3.2. Muestro .....                                    | 23 |
| 3.3.3. Muestra .....                                    | 24 |
| 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN | 24 |
| 3.4.1. Técnica.....                                     | 24 |
| 3.4.2. Instrumentos .....                               | 24 |
| 3.5. RECOGIDA DE DATOS .....                            | 25 |
| 3.5.1. Confiabilidad.....                               | 25 |
| 3.5.2. Validez de instrumento .....                     | 25 |
| CAPÍTULO IV .....                                       | 26 |
| ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....                 | 26 |
| 4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....                   | 26 |
| 4.1.1. Análisis documental.....                         | 26 |
| 4.1.2. Resultados estadísticos.....                     | 28 |
| 4.2. DISCUSIÓN .....                                    | 42 |
| 4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS.....                           | 44 |
| CONCLUSIONES.....                                       | 45 |
| RECOMENDACIONES.....                                    | 46 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                         | 47 |
| APÉNDICES.....  | 54 |



ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1** Operacionalización de variables .....7

**Tabla 2** Tabla de casos de delitos sexuales 2022-2023 .....26

**Tabla 3** Influencia de los factores dinámicos sociales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia .....28

**Tabla 4** Influencia de los factores dinámicos psicológicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia .....29

**Tabla 5** Influencia de los factores dinámicos legales y procedimentales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia .....31

**Tabla 6** Influencia de la presión y percepción social en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales .....32

**Tabla 7** Influencia del nivel de estrés postraumático en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales .....33

**Tabla 8** Influencia del tiempo, eficacia y sensibilidad del procedimiento legal en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales.....35

**Tabla 9** Influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia .....36

**Tabla 10** Influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad.....37

**Tabla 11** Influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia\*Influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad tabulación cruzada .....39



## ÍNDICE DE FIGURAS

**Figura 1.** Influencia de los factores dinámicos sociales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia .....28

**Figura 2.** Influencia de los factores dinámicos psicológicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia .....30

**Figura 3.** Influencia de los factores dinámicos legales y procedimentales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia .....31

**Figura 4.** Influencia de la presión y percepción social en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales .....32

**Figura 5.** Influencia del nivel de estrés postraumático en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales.....34

**Figura 6.** Influencia del tiempo, eficacia y sensibilidad del procedimiento legal en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales.....35

**Figura 7.** Influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia .....36

**Figura 8.** Influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad.....38

**Figura 9.** Influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia\*Influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad .....40



## RESUMEN

El estudio sobre los factores dinámicos y su influencia en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales en mayores de edad, con el propósito de profundizar en el tema presentado, se formulan los siguientes elementos para la comprensión del estudio presentado: **Objetivo:** Determinar de qué manera los factores dinámicos influyen en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023.

**Metodología:** Los elementos del enfoque mixto, permitieron desarrollar una investigación sólida y estructurada que ayude a entender los factores que influyen en la decisión de no denunciar delitos sexuales en adultos.

**Resultados:** los hallazgos indican que cuando los factores dinámicos siempre influyen en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia en un 54,5% los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales siempre influyen en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad. **Conclusión:** Se determinó que los factores dinámicos influyen significativamente en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales, encontrando que un 86% refieren que los factores dinámicos siempre influyen en el desistimiento de la denuncia mientras que un 14% refieren que los factores dinámicos nunca influyen en el desistimiento de la denuncia.

**Palabras clave:** Desistimiento, denuncia, delitos sexuales, factores dinámicos.



## ABSTRACT

The study on the dynamic factors and their influence on the desistance of reporting sexual crimes in adults, with the purpose of going deeper into the topic presented, the following elements are formulated for the understanding of the study presented: Objective: Determine what dynamic factors influence the withdrawal of the complaint in cases of sexual crimes in adults, province of San Román 2023. Methodology: The elements of the mixed approach allowed the development of a solid and structured investigation that helps understand the factors that influence in the decision not to report sexual crimes in adults. Results: the findings indicate that when dynamic factors always influence the victim's decision to proceed with the complaint by 54.5%, social, psychological, legal and institutional factors always influence the withdrawal of the complaint in sexual crimes. of legal age. Conclusion: It was determined that dynamic factors significantly influence the withdrawal of the complaint in cases of sexual crimes, finding that 86% report that dynamic factors always influence the withdrawal of the complaint while 14% report that dynamic factors They never influence the withdrawal of the complaint.

**Keywords:** Withdrawal, complaint, sexual crimes, dynamic factors.



## INTRODUCCIÓN

En la provincia de San Román, los delitos sexuales contra mayores de edad representan una problemática que ha generado preocupación tanto en la población como en las autoridades locales. A pesar de los esfuerzos por parte de las instituciones encargadas de la seguridad y justicia, el fenómeno del desistimiento de la denuncia en estos casos sigue siendo un desafío considerable. Este estudio se centra en identificar y analizar los factores dinámicos que influyen en la decisión de las víctimas de no continuar con las denuncias y el proceso judicial, lo cual tiene implicaciones significativas para la comprensión y abordaje de este tipo de delitos.

El desistimiento de la denuncia puede ser consecuencia de múltiples factores dinámicos, tanto contextuales individuales como individuales. En el ámbito contextual, considero a los factores sociales, se pueden señalar la presión social, la influencia de la familia y la comunidad. Entre los factores individuales, considero a los factores psicológicos, se incluyen el miedo a represalias, la vergüenza, la culpa. También consideramos como otro factor dinámico a los factores legales y procedimentales, que se incluyen a la falta de confianza en el sistema judicial, así como las barreras institucionales que enfrentan las víctimas al momento de denunciar.

Este estudio pretende ofrecer una visión integral de estos factores en la provincia de San Román durante el año 2023, con el objetivo de proporcionar recomendaciones basadas en evidencia que puedan mejorar las políticas públicas y las prácticas institucionales. A través de un enfoque cuantitativo, se buscará comprender las experiencias de las víctimas y los obstáculos que enfrentan, contribuyendo así a una mejor respuesta por parte



de las autoridades y a la creación de un entorno más seguro y justo para todos los ciudadanos.

El trabajo se estructura de manera que aborde estas áreas de investigación de manera integral y rigurosa.

En el capítulo uno, se describirá en detalle el problema de estudio, se establecerán los objetivos de la investigación, se justificará la importancia del estudio, se presentarán las hipótesis propuestas y se identificarán las variables. Estos elementos proporcionarán una introducción del problema de estudio.

En el capítulo dos, se desarrollará a partir de la revisión de investigaciones previas a nivel internacional, nacional y local, así como las bases teóricas de diversos autores, mostrando sus posiciones y perspectivas, tanto convergentes como divergentes, y se establecerá el marco conceptual.

El capítulo tres, titulado "Metodología de la investigación," abarcará aspectos como, el método utilizado, el nivel de investigación, el diseño del estudio, la descripción geográfica del área de estudio, la población y la muestra seleccionadas, así como la técnica e instrumentos empleados en la recolección de datos.

El capítulo cuatro, denominado "Resultados," incluirá la presentación e interpretación de los datos, la prueba de hipótesis, la discusión de los resultados y las conclusiones derivadas. Además, se integrarán las referencias bibliográficas utilizadas a lo largo del trabajo.

Finalmente, esta estructura está diseñada para proporcionar una comprensión integral y detallada del problema investigado, fundamentada teóricamente, con una metodología rigurosa y un análisis adecuado de los resultados obtenidos.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel internacional, los delitos sexuales representan una grave problemática social que afecta a millones de personas. Uno de los aspectos más preocupantes es el alto índice de desistimiento de la denuncia, especialmente en mujeres mayores de edad. Diversos estudios han documentado que las víctimas de estos delitos enfrentan múltiples barreras para denunciar, como la revictimización en el sistema judicial, la falta de confianza en las instituciones, el estigma social y la sensación de impotencia (Daly & Bouhours, 2010).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha experimentado algún tipo de violencia sexual, y que una gran proporción de estas víctimas no denuncia los hechos, lo que contribuye a la impunidad y perpetuación de la violencia (WHO, 2013).

En el contexto nacional del Perú, el problema del desistimiento de las denuncias en delitos sexuales es alarmante. Según datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), muchas víctimas deciden no continuar con el proceso judicial debido a la ineficiencia del sistema de justicia, el temor a represalias, y la desconfianza en la protección que podrían recibir.



Además, el estigma social que recae sobre las víctimas es un factor clave que contribuye a esta problemática, ya que las mujeres temen ser culpabilizadas o cuestionadas por haber sido víctimas (MIMP, 2021). Investigaciones recientes también indican que las dinámicas de poder, como las relaciones desiguales entre la víctima y el agresor, influyen en la decisión de desistir de la denuncia (Espinoza, 2020).

En la región de San Román - Juliaca, la situación es particularmente grave debido a factores socioeconómicos, culturales y de acceso a la justicia. En esta zona, caracterizada por altos niveles de pobreza y escasa presencia estatal, las víctimas de delitos sexuales enfrentan aún más obstáculos para denunciar. Estudios locales sugieren que la falta de acceso adecuado a servicios de salud mental, la presencia de normas culturales que silencian a las mujeres, y la corrupción dentro de las instituciones policiales y judiciales son factores determinantes en el desistimiento de las denuncias (García, 2019). El clima de impunidad en la región refuerza la percepción de que denunciar no conlleva a una resolución favorable para las víctimas.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿De qué manera los factores dinámicos influyen en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023?

### **1.2.2. Problemas específicos**

PE1: ¿Qué factores sociales afectan el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023?

PE2: ¿Qué factores psicológicos influyen en la decisión de desistirse de la denuncia de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023?

PE3: ¿De qué manera influyen los factores legales y procedimentales en el desistimiento de la denuncia de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023?

### 1.3. JUSTIFICACIÓN

❖ **Justificación Teórica:** El estudio de los factores dinámicos y el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales en personas mayores de edad está respaldado por diversas teorías que explican tanto el comportamiento de las víctimas como el funcionamiento de las instituciones de justicia. Desde la perspectiva del modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1979), se entiende que el comportamiento de la víctima está influido por múltiples niveles de contexto: desde el nivel personal (historia de violencia previa, autoestima, etc.), hasta el nivel social y estructural (normas culturales, discriminación de género, etc.). La teoría de la victimología también ofrece una base sólida para analizar el fenómeno, ya que se centra en cómo las dinámicas de poder y las relaciones sociales pueden desencadenar procesos de revictimización en el sistema de justicia, lo que desmotiva a las víctimas a continuar con sus denuncias (Fattah, 1991).

Asimismo, el enfoque feminista en criminología destaca la forma en que las estructuras patriarcales perpetúan la violencia de género y mantienen el silencio sobre los delitos sexuales, exacerbando el problema del



desistimiento de denuncias (Kelly, 1988). Este enfoque teórico ayuda a enmarcar el análisis de los factores que influyen en la retirada de denuncias como parte de un contexto más amplio de desigualdad de género.

- ❖ **Justificación Práctica:** Este estudio tiene importantes implicancias prácticas, ya que los hallazgos pueden contribuir directamente a mejorar el sistema judicial y las políticas públicas enfocadas en la protección de las víctimas de delitos sexuales. En muchos países, incluido Perú, la impunidad es una barrera fundamental para la justicia en casos de delitos sexuales, y una de las principales razones de esta impunidad es el alto nivel de desistimiento de denuncias (Espinoza, 2020). Identificar y comprender los factores dinámicos que influyen en el desistimiento permitirá a los actores involucrados en la justicia (policía, jueces, fiscales) implementar medidas que mejoren el apoyo y la protección a las víctimas, evitando así que el sistema las revictimice y que los agresores queden impunes. Además, este conocimiento puede orientar programas de sensibilización y formación dirigidos a la sociedad civil, ayudando a reducir el estigma social que rodea a las víctimas de delitos sexuales y fomentando un entorno más receptivo para que las víctimas se sientan seguras al denunciar.
- ❖ **Justificación Metodológica:** Desde una perspectiva metodológica, este estudio es relevante porque busca abordar un vacío en la investigación sobre delitos sexuales en mayores de edad, especialmente en contextos de alta marginación y vulnerabilidad, como es el caso de la región de San Román - Juliaca. Los estudios sobre desistimiento de denuncias en delitos



sexuales suelen centrarse en contextos urbanos y en poblaciones juveniles, dejando de lado a las personas adultas y a quienes viven en áreas rurales o de pobreza extrema (García, 2019). Este proyecto utiliza un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para obtener una visión integral del problema. La aplicación de encuestas y entrevistas a víctimas, así como el análisis de casos judiciales archivados, permitirá identificar patrones tanto en los factores personales y sociales que influyen en el desistimiento, como en las fallas institucionales que perpetúan la problemática. Este enfoque metodológico robusto garantiza que los resultados sean representativos y puedan ser aplicados en el diseño de políticas más efectivas.

## **1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar de qué manera los factores dinámicos influyen en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023

### **1.4.2. Objetivos específicos**

OE1: Conocer los factores sociales que contribuyen al desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad en la provincia de San Román 2023

OE2: Conocer los factores psicológicos que influyen en la decisión de desistir de la denuncia en caso de delitos sexuales, en mayores de edad en la provincia de San Román 2023



OE3: Establecer de qué manera los factores legales y procedimentales influyen en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales, en mayores de edad en la provincia de San Román 2023

## 1.5. HIPÓTESIS

### 1.5.1. Hipótesis general

Los factores dinámicos influyen significativamente en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023

### 1.5.2. Hipótesis específicas

HE1: Los factores sociales influyen significativamente en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad en la provincia de San Román.

HE2: Los factores psicológicos influyen significativamente la decisión de desistir de la denuncia en caso de delitos sexuales, en mayores de edad en la provincia de San Román.

H3: Los factores legales y procedimentales influyen significativamente al desistimiento de la denuncia en caso de delitos sexuales, en mayores de edad en la provincia de San Román.



### 1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

*Operacionalización de variables*

| Variable 1                   | Dimensiones                               | Indicadores   | Ítems  | Escala de medición | Instrumento                    |
|------------------------------|---|---|--------|--------------------|--------------------------------|
| Factores dinámicos           | Sociales                                  | Presión social o familiar para el desistimiento de la denuncia                            | 1,2    | Ordinal Subjetiva  | Cuestionario<br>Ficha de datos |
|                              |   | Víctima de violencia sexual lleva sentir vergüenza  |        |                    |                                |
|                              | Psicológicos                              | Miedo o temor a la represalia por parte del autor   | 3,4    |                    |                                |
|                              |   | Sentimiento de culpa (indirectamente) experimentado por la víctima                        |        |                    |                                |
|                              | Legales y procedimentales                 | Accesibilidad y calidad de los servicios de apoyo a las víctimas (psicológicos y legales) | 5,6,7  |                    |                                |
|                              |   | Actitud y tratamiento de las autoridades policías y fiscales hacia las víctimas           |        |                    |                                |
|                              | Tiempo y complejidad del proceso judicial |   |        |                    |                                |
| Variable 2                   | Dimensiones                               | Indicadores   | Ítems  | Escala de medición | Instrumento                    |
| Desistimiento de la denuncia | Social                                    | Presión social recibida para desistir de la denuncia                                      | 8,9,10 | Ordinal Subjetiva  | Cuestionario<br>Ficha de datos |
|                              |   | Opinión de la familia y amigos respecto   |        |                    |                                |



|                           |  |           |
|---------------------------|--|-----------|
|                           | Percepción del estigma social (antes y después del hecho)                                  |           |
| Psicológica               | Nivel de estrés postraumático de la víctima  |           |
|                           | Satisfacción de la víctima con la decisión de desistir de la denuncia                      | 11,12     |
| legales o Institucionales | Intervención de instituciones de la policía en la decisión de desistimiento de la denuncia |           |
|                           | Percepción de la eficacia y sensibilidad de las instituciones ante el caso                 | 13,14, 15 |
|                           | Tiempo transcurrido entre la presentación de la denuncia y el desarrollo del proceso       |           |

Nota; La tabla muestra los procedimientos que se empleó para la operacionalización de la variable dependiente: Desistimiento de la denuncia en delitos sexuales.



## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

#### 2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. A nivel internacional

Kelly (2002) En su estudio examina cómo las reformas en la legislación sobre delitos sexuales influyen en la disposición de las víctimas a denunciar estos delitos. Encontró que, a pesar de las mejoras legales, muchas víctimas todavía se enfrentan a barreras significativas, como el miedo a no ser creídas o a la re-victimización durante el proceso judicial.

McGregor (2005) La investigación se centra en identificar los factores que impiden a las víctimas de agresiones sexuales presentar denuncias. Los hallazgos destacan la influencia de la relación entre la víctima y el agresor, la percepción de la gravedad del incidente y la confianza en el sistema de justicia.

Koss (2006) En su estudio explora cómo el apoyo social, incluyendo el de familiares y amigos, afecta la decisión de las víctimas de denunciar un delito sexual. Se encontró que el apoyo positivo y el acceso a recursos de asesoramiento aumentan la probabilidad de denuncia.



Jordan (2008) Investiga cómo las prácticas policiales y el género de la víctima afectan la tasa de denuncias en casos de agresión sexual. Concluye que las mujeres son más propensas a denunciar si perciben que la policía es comprensiva y profesional en su trato.

Krahe (2010) Examina cómo las normas culturales y sociales influyen en la decisión de las víctimas de denunciar delitos sexuales. El estudio subraya que en culturas donde prevalece el estigma hacia las víctimas, la tasa de denuncias es considerablemente menor.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Ramos (2018) Este estudio analiza el subregistro de denuncias de delitos sexuales en diversas regiones del Perú, incluyendo la provincia de San Román. Se identifican factores como el miedo a represalias, la desconfianza en las autoridades y la vergüenza social como principales motivos para el desistimiento de la denuncia.

Vargas y Espinoza (2019) Este trabajo explora los factores que afectan la decisión de las víctimas de denunciar delitos sexuales. Destaca la influencia de la educación, el nivel socioeconómico y el conocimiento de los derechos como elementos cruciales en la toma de decisiones.

Carrasco (2020): Focalizado en la región de Puno, este estudio aborda la eficacia de la respuesta institucional ante casos de violencia sexual. Concluye que la falta de capacitación adecuada de los operadores de justicia y el estigma asociado a las víctimas contribuyen significativamente al desistimiento de las denuncias.

Gutiérrez (2021): Investiga cómo las percepciones sociales sobre las víctimas de delitos sexuales afectan su disposición a denunciar. El estudio revela que los estereotipos negativos y la culpabilización de la víctima son barreras importantes que desalientan las denuncias.

Salas (2022): Este trabajo analiza los desafíos enfrentados por el sistema de justicia peruano para atender adecuadamente a las víctimas de violencia sexual. Señala la falta de recursos, el maltrato institucional y los prejuicios de género como factores que llevan al desistimiento de las denuncias.

### **2.1.1 A nivel local**

Flores (2020) Este estudio se centra en la provincia de San Román y explora cómo las instituciones locales, como la policía y el sistema judicial, manejan los casos de violencia sexual. Se encontró que la falta de sensibilidad y capacitación en estas instituciones contribuye a que muchas víctimas no presenten denuncias.

Quispe (2021) Enfocado en la ciudad de Juliaca, este estudio analiza cómo el estigma social afecta a las víctimas de delitos sexuales, especialmente en casos donde el agresor es conocido por la comunidad. La investigación muestra que el miedo al rechazo y la re-victimización social son factores clave para el desistimiento de la denuncia.

Acuña (2022) Este trabajo aborda los aspectos psicológicos que influyen en la decisión de las víctimas de denunciar delitos sexuales. La investigación destaca que el trauma, el miedo a no ser creídas y la presión familiar son factores significativos que llevan a muchas víctimas a desistir de denunciar.



Cruz (2022) Este estudio evalúa la eficacia de los programas de apoyo y asesoría a víctimas de delitos sexuales en la provincia de San Román. Se concluye que la falta de recursos y la poca difusión de estos programas limitan su efectividad, lo que a su vez impacta negativamente en la tasa de denuncias.

Mamani (2023) Enfocado en la comunidad de Caracoto, este estudio analiza las percepciones locales sobre la violencia sexual y cómo estas influyen en la decisión de denunciar. Se encontró que las normas culturales y la desconfianza en el sistema de justicia son barreras significativas para la presentación de denuncias.

## 2.2. BASES TEÓRICAS

### 2.2.1. Factores dinámicos

Los factores dinámicos relacionados a los delitos sexuales incluyen una variedad de elementos interconectados que afectan la ocurrencia de estos delitos y las respuestas de las víctimas, perpetradores y la sociedad. Estos factores pueden ser psicológicos, sociales, culturales y legales, y se influyen mutuamente en la construcción de la violencia sexual.

#### **Factores Psicológicos**

A nivel psicológico, el comportamiento del agresor y las reacciones de las víctimas están fuertemente influenciados por factores emocionales y cognitivos. La teoría del ciclo de la violencia, planteada por Walker (1979), sugiere que los agresores sexuales pueden ser personas que han vivido o presenciado violencia, lo que perpetúa un



ciclo de agresión y abuso. Los agresores también pueden experimentar distorsiones cognitivas, que les permiten justificar sus acciones y deshumanizar a sus víctimas (Ward & Keenan, 1999). En el caso de las víctimas, la teoría del trauma (Herman, 1992) describe cómo el abuso sexual genera un profundo impacto emocional, con efectos como el trastorno de estrés postraumático (TEPT), disociación, ansiedad y sentimientos de vergüenza o culpa, lo que influye en la decisión de denunciar o no el delito.

### **Factores Sociales y Culturales**

Los factores sociales y culturales desempeñan un papel clave en la perpetuación de la violencia sexual. Según la teoría de la cultura de la violación, propuesta por Brownmiller (1975), muchas sociedades toleran e incluso normalizan la violencia sexual a través de actitudes que minimizan el impacto del delito y culpan a las víctimas. Esta normalización se manifiesta en estereotipos sobre el comportamiento sexual, el papel de género y la hipersexualización de las mujeres (Burt, 1980). Las normas culturales también contribuyen al estigma social asociado con ser víctima de un delito sexual, lo que puede inhibir la denuncia y el acceso a la justicia (Goffman, 1963).

### **Factores Legales**

Los factores legales también influyen en la dinámica de los delitos sexuales, especialmente en relación con la respuesta institucional. La teoría de la revictimización institucional (Campbell, 2005) sostiene que las víctimas a menudo enfrentan un segundo trauma al interactuar con el sistema de justicia penal, que puede ser insensible, lento o



deshumanizante. Esta falta de apoyo institucional refuerza el miedo y la desconfianza en las autoridades, lo que reduce la probabilidad de que las víctimas denuncien. Además, según la teoría de la disuasión legal (Tyler, 2006), cuando las personas perciben que el sistema legal no castiga adecuadamente a los perpetradores o que el proceso es demasiado complejo y doloroso, se disuaden de utilizarlo.

### **Factores Relacionados al Agresor**

En cuanto a los agresores, la teoría de las oportunidades situacionales (Cohen & Felson, 1979) señala que los delitos sexuales a menudo ocurren cuando hay una convergencia de factores como la oportunidad, la ausencia de guardianes y la presencia de víctimas vulnerables. Los agresores pueden aprovechar situaciones de poder y control, en las que perciben que las víctimas están indefensas o tienen poca probabilidad de defenderse o de ser apoyadas por el entorno. Esta teoría se complementa con la teoría de las técnicas de neutralización (Sykes & Matza, 1957), que postula que los delincuentes justifican sus acciones mediante la racionalización, negando la responsabilidad o minimizando el daño causado.

#### **2.2.1.1. Sociales**

Los factores sociales son fundamentales para entender cómo se perpetúan los delitos sexuales y cómo reaccionan las víctimas y la sociedad en general ante ellos. Según Finkelhor (1984), los delitos sexuales están influenciados por normas culturales que minimizan la violencia sexual y culpan a las víctimas, lo que refuerza el silencio y la falta de denuncia. La teoría de la cultura de la violación, planteada por



Brownmiller (1975), sugiere que las estructuras patriarcales y la cosificación de las mujeres en muchas sociedades contribuyen a la normalización de la violencia sexual. Además, factores como el estigma social, el miedo al rechazo y la falta de apoyo comunitario pueden desalentar a las víctimas de denunciar estos delitos (Kelly, 1988).

#### **2.2.1.2. Psicológicos**

A nivel psicológico, las víctimas de delitos sexuales experimentan efectos profundos que influyen en su capacidad para denunciar. Según Herman (1992), la teoría del trauma explica que las víctimas de violencia sexual suelen sufrir trastornos de estrés postraumático (TEPT), lo que afecta su bienestar emocional, su capacidad para procesar la agresión y su disposición para buscar justicia. Además, fenómenos como el autoestigma (Goffman, 1963), en el que las víctimas internalizan la culpa y la vergüenza, refuerzan el silencio y contribuyen al desistimiento de la denuncia. Frazier (2000) también destaca que el miedo a ser revictimizadas por el sistema legal o social puede ser una barrera significativa para las víctimas.

#### **2.2.1.3. Legales**

En el ámbito legal, la revictimización institucional es un concepto clave. Estrategias y procesos legales inadecuados pueden llevar a que las víctimas experimenten nuevamente el trauma al enfrentarse a cuestionamientos agresivos o a la falta de sensibilidad por parte del sistema judicial (Campbell, 2005). Según la teoría de la revictimización (Koss, 2000), muchos sistemas judiciales no están preparados para manejar adecuadamente los casos de delitos sexuales, lo que provoca

que las víctimas pierdan la confianza en la justicia y decidan no continuar con las denuncias. Además, la teoría de la disuasión legal (Tyler, 2006) sugiere que cuando las víctimas perciben que el sistema judicial no es eficiente o justo, se disuaden de buscar justicia a través de denuncias formales.

### **2.2.2. Delitos sexuales**

La violación sexual, es el acto por la que una persona utilizando la violencia u otros actos análogos realiza el acceso carnal en contra de la voluntad de la víctima.

#### **2.2.2.1. La víctima**

Peña Cabrera (2007), la víctima es aquella persona que se ve afectados sus bienes jurídicos o disminuido su capacidad de disposición de aquéllos, como consecuencias de una conducta infractora de una norma jurídico-penal, pudiendo ser el agente culpable o inculpable. En el marco de la descripción dogmática de los tipos penales, se acostumbra denominar "sujeto pasivo", al titular del bien jurídico objeto de tutela.

#### **2.2.2.2. Clasificación de los delitos sexuales**

Los delitos sexuales se clasifican generalmente en:

- Violación: Penetración sexual no consentida, ya sea vaginal, anal o bucal.
- Abuso sexual: Incluye una gama de comportamientos sexuales no consentidos que no involucran penetración.
- Acoso sexual: Conductas de naturaleza sexual que crean un ambiente hostil, intimidante o humillante.

- Exhibicionismo: Exposición de los genitales a otra persona sin su consentimiento, generalmente para obtener excitación sexual.
- Pornografía infantil: Producción, distribución o posesión de material que explota sexualmente a menores de edad.

#### **2.2.2.3. Factores agravantes y atenuantes**

La gravedad de los delitos sexuales puede verse influenciada por varios factores agravantes, como el uso de la violencia o amenazas, la vulnerabilidad de la víctima (por ejemplo, menores de edad, personas con discapacidad), o la relación de confianza entre el agresor y la víctima (como en el caso de un familiar o maestro). Por otro lado, la falta de antecedentes penales o la cooperación con las autoridades pueden ser consideradas atenuantes en algunos sistemas judiciales.

#### **2.2.2.4. Perspectivas teóricas**

Existen diversas perspectivas teóricas para entender los delitos sexuales:

- Teoría feminista: Considera que los delitos sexuales son una manifestación de poder y control sobre las mujeres, reflejando desigualdades de género.
- Teoría sociológica: Analiza cómo las normas sociales y culturales influyen en las conductas sexuales y la percepción de estos delitos.
- Teoría criminológica: Se enfoca en los factores de riesgo y las características de los delincuentes sexuales, buscando patrones y motivos detrás de estas conductas.

## 2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

### 2.3.1. Familia

Desde una perspectiva jurídica la idea de la familia puede ser concebida de dos maneras:

Adriano de Cupis citado por Corral (2005), afirma que la familia es un grupo social basado en la voluntaria unión sexual entre individuos de sexo diverso y con un fin de humana solidaridad.

Yungano (1989) la conceptúa como "una asociación de personas integrada por dos individuos de distinto sexo y sus hijos, que viven en una morada común bajo la autoridad de ambos padres, que están en relación con los ascendientes, descendientes y colaterales por vínculos de sangre y lazos de parentesco, y que constituye el grupo humano fisiogenético y primario por excelencia".

### 2.3.2. Violencia familiar

Cuervo (2016) se entiende como aquella intervención directa de un individuo o grupo de éstos contra otro u otros, en razón voluntaria e intencionada del procurar daño o perjuicio, y con la finalidad de alcanzar, en los últimos, modificaciones de sus conductas o posturas individuales, sociales, políticas, económicas o culturales.

Es difícil ofrecer una definición única de violencia ya que se trata en primer lugar de un término coloquial que expresa muchas y muy diversas situaciones. Parece, ante todo, que se trata de un fenómeno complejo que puede abordarse desde muy diversas ópticas. (Alonso & Castellanos, 2006)



La violencia por tanto no solo es ejercer la fuerza física o el poder para someter, doblegar, dominar al otro como indican el DCCN y la OMS. Sino como indica el MIMP, se considera no solo como el abuso o prejuicio, sino como la acción en si misma que tenga la intencionalidad ya sea de someter, dominar, limitar, sino también la omisión o lo que se deja de hacer y que esta no solo puede ser producida por un individuo sino por varios, por instituciones estatales o privadas, la sociedad en general que supone la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. Por lo que en esta investigación entenderemos la violencia en este sentido amplio. (Gonzales, 2017).

En todo caso pudimos determinar cada acción u omisión que Médica del Servicio de Psiquiatría da Infantil que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de un miembro de la familia. Puede ser cometida dentro o fuera del hogar por cualquier miembro de la familia que esté en una relación de poder con la persona maltratada. Esto también incluye a las personas que están desempeñando la función de padre o madre, incluso sin lazos consanguíneos.

### **2.3.3. Desistimiento**

Es la dejación por el desinterés de la denuncia formulada, de un derecho o de una pretensión planteada ante la autoridad competente.



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1. Enfoque de investigación

El enfoque mixto en investigación combina tanto el método cuantitativo como el cualitativo, lo que permite obtener una visión más integral del fenómeno estudiado. Según Creswell (2014), este enfoque posibilita la recolección y análisis de datos numéricos y textuales para ofrecer una comprensión más profunda y rica de la problemática investigada. En el caso del desistimiento de la denuncia en delitos sexuales en mayores de edad, el enfoque mixto permitiría abordar tanto la cuantificación de los factores que inciden en dicho desistimiento (como estadísticas de denuncias retiradas o no presentadas) como el análisis cualitativo de las motivaciones personales, culturales y sociales que llevan a las víctimas a no proceder con la denuncia.

### 3.1.2. Diseño de la investigación

Se aplicó el diseño no experimental; el cual a lo que manifestó (Huairé Inacio, 2019), es ejecutada al no manipular las variables, debido que los sucesos ya ocurrieron antes de volver a investigarlo.

El diseño no experimental fue seleccionado debido a que se investigan hechos ya ocurridos sin manipular las variables involucradas. Este tipo de diseño permitió observar y analizar situaciones y comportamientos tal como se presentaron en el pasado, proporcionando una visión detallada y precisa de los sucesos sin intervenir directamente en ellos, lo que resulta especialmente adecuado para el análisis de fenómenos de violencia familiar y sus efectos en la población escolar.

### 3.1.3. Método

El método deductivo-analítico, por su parte, implica partir de teorías o premisas generales que luego son contrastadas con datos específicos. De acuerdo con Kerlinger (2002), este método se basa en aplicar un marco teórico previamente establecido para analizar los datos empíricos y verificar hipótesis. En la investigación sobre los factores dinámicos y el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales, el uso del método deductivo permite aplicar teorías sobre victimización secundaria, revictimización institucional o miedo al estigma social, para luego contrastarlas con los datos obtenidos de casos específicos de víctimas adultas.

### 3.1.4. Tipo de investigación

Según su finalidad es básica; sirven de base teórica para otros tipos de investigación, el cual se empleó de gran manera en el ámbito científico,

con la finalidad de poder ampliar y asimilar fundamentos. Enfoques teóricos, sin tocar ampliamente las aplicaciones prácticas. Asu vez esta investigación se pone en ejecución para dilucidar desafíos relevantes o del momento que se evidencien en la sociedad.

### **3.1.5. Nivel de investigación**

En cuanto al nivel teórico de investigación, este implica trabajar en un plano de abstracción en el que se busca entender y explicar las relaciones entre diferentes variables. Este tipo de investigación, según Sampieri et al. (2014), es crucial cuando se pretende no solo describir fenómenos, sino entender los mecanismos subyacentes que los causan. En este contexto, investigar los factores que inciden en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales desde un nivel teórico permitiría construir modelos explicativos que articulen variables como el miedo a represalias, la confianza en el sistema judicial y el apoyo familiar o social.

## **3.2. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN**

La provincia de San Román, una provincia del departamento de Puno en Perú, distrito de Juliaca reconocida y caracterizada por ser una ciudad eminentemente comercial en donde se realiza el intercambio comercial entre ciudadanos de las regiones del sur del Perú. En este contexto se encuentra, con una altitud de 3886 metros sobre el nivel del mar.



### 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.3.1. Población

La población en un estudio se refiere al conjunto total de individuos u objetos sobre los cuales se desea hacer inferencias o conclusiones. En esta investigación, la población serían todos los adultos mayores de edad que han sido víctimas de delitos sexuales, sin embargo, lograr que puedan ser partícipes de la investigación resulta inaccesible, por lo tanto, la población que demuestra de igual manera una objetividad en la percepción son los colegas litigantes. La utilidad de definir la población es que permite identificar claramente a quiénes se refiere el estudio y delimitar el alcance de los resultados y conclusiones que se obtengan.

Actualmente en la ICAP se encuentran inscritos un total de 9003 colegas inscritos a la fecha de los cuales, un total de 4215 se encuentran habilitados, siendo la cantidad que se considera como población.

De forma complementaria se incluirá el estado de 4 casos de delitos sexuales a la fecha.

#### 3.3.2. Muestro

El muestreo aleatorio simple es una técnica en la que cada individuo de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado para formar parte de la muestra. Su utilidad es asegurar que la muestra sea representativa y reducir el sesgo en la selección de los participantes.

Aplicando la formula del muestreo aleatorio simple, el tamaño de la muestra calculado es de 352 individuos. Este tamaño de muestra es suficiente para alcanzar un nivel de confianza del 95% con un margen de error del 5%. Este cálculo asegura que los resultados del estudio



serán tanto estadísticamente significativos como aplicables a la población general.

### **3.3.3. Muestra**

La muestra es un subconjunto de la población seleccionada para participar en la investigación. Dado que es difícil encuestar a toda la población, se selecciona una muestra representativa que permita extraer conclusiones generalizables. La utilidad de la muestra es que facilita realizar el estudio de manera más eficiente, representando a la población total sin necesidad de encuestar a cada individuo.

El total de la muestra aplicada es en 99 abogados, sin embargo, por el límite de tiempo y accesibilidad se logró aplicar el instrumento a un total de 99 colegas.

## **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN**

### **3.4.1. Técnica**

La técnica de encuesta consiste en la recopilación de datos a través de preguntas dirigidas a los participantes. La utilidad de la técnica de encuesta es obtener datos estructurados y comparables que permiten analizar las percepciones y experiencias relacionadas con el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales.

### **3.4.2. Instrumentos**

El instrumento utilizado en la presente investigación es el cuestionario. La misma que ha sido utilizada para la recopilación de datos compuesta por un conjunto de preguntas diseñadas de manera estructurada. La utilidad del cuestionario es que permite sistematizar la obtención de



datos para facilitar su análisis y comparación, asegurando que se recoja información relevante y específica del tema.

### 3.5. RECOGIDA DE DATOS

#### 3.5.1. Confiabilidad

Ficha de validación de instrumento

| <i>Estadísticas de fiabilidad 1</i> |                |
|-------------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach                    | N de elementos |
| ,824                                | 15             |

En la mayoría de los casos de investigación, una buena consistencia interna de los ítems se indicó con un valor alfa de Cronbach superior a 0,7. Y el valor obtenido fue 0,824, se consideró necesario verificar o sustituir algunos ítems, ya que esto podría sugerir problemas con la fiabilidad del instrumento de medición utilizada

#### 3.5.2. Validez de instrumento

La validez del estudio fue evaluada a través del juicio de expertos, lo cual, según Escobar & Cuervo (2008), implicaba la valoración fundamentada de personas con experiencia en el campo. Estos expertos eran reconocidos por sus pares como autoridades en el tema y estaban capacitados para proporcionar información, evidencia, opiniones y evaluaciones relevantes.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

##### 4.1.1. Análisis documental

**Tabla 2** *Tabla de casos de delitos sexuales 2022-2023*

| No | No de caso                                     | Agraviado                     | Denunciado       | Disposición  |
|----|--|-------------------------------|------------------|--|
| 1  | 2706124501-2022-1988<br>acumulado<br>2022-1740 | Menor de<br>edad (13<br>años) | Mayor de<br>edad | No procede<br>formalizar<br>continuar<br>investigación<br>preparatoria |
| 2  | 2706124501-2022-2037-0                         | Mayor de<br>edad              | Mayor de<br>edad | No procede<br>formalizar<br>continuar<br>investigación<br>preparatoria |
| 3  | 2706124501-2023-1623-0                         | Mayor de<br>edad              | Mayor de<br>edad | No procede<br>formalizar<br>continuar<br>investigación<br>preparatoria |
| 4  | 2706124501-2022-1412-0                         | Menor de<br>edad (15<br>años) | Menor de<br>edad | Reserva de<br>investigación<br>preliminar                              |

Nota. Elaboración propia

**Comentario Crítico:**

El desistimiento de la denuncia en delitos sexuales no es una simple elección individual, sino una respuesta a un entramado de barreras sistémicas que perpetúan la impunidad y la revictimización. El contexto social que condena y señala a la víctima en lugar de al perpetrador sigue siendo uno de los factores más persistentes y problemáticos, mientras que los procesos judiciales muchas veces favorecen al agresor, ya sea por la insuficiencia de pruebas o por los procedimientos que revictimizan a la persona afectada.

Además, el sistema legal, lejos de ser un espacio de reparación, se convierte en un espacio de disputa en el que las víctimas deben luchar no solo contra su agresor, sino contra el propio proceso judicial, que en muchas ocasiones las trata con desconfianza. La falta de sensibilidad en la administración de justicia, la escasez de políticas que acompañen adecuadamente a las víctimas durante todo el proceso y la ineficacia procedimental sugieren que el sistema necesita una transformación estructural para atender correctamente los delitos sexuales.

Para revertir este fenómeno, es fundamental reformar los procesos judiciales y mejorar la sensibilización social, promoviendo un entorno donde las víctimas se sientan seguras y apoyadas para denunciar sin temer represalias ni ser revictimizadas. Sin estos cambios, la combinación de factores dinámicos seguirá perpetuando el silencio y la injusticia para las víctimas de delitos sexuales.

### 4.1.2. Resultados estadísticos

**Tabla 3**

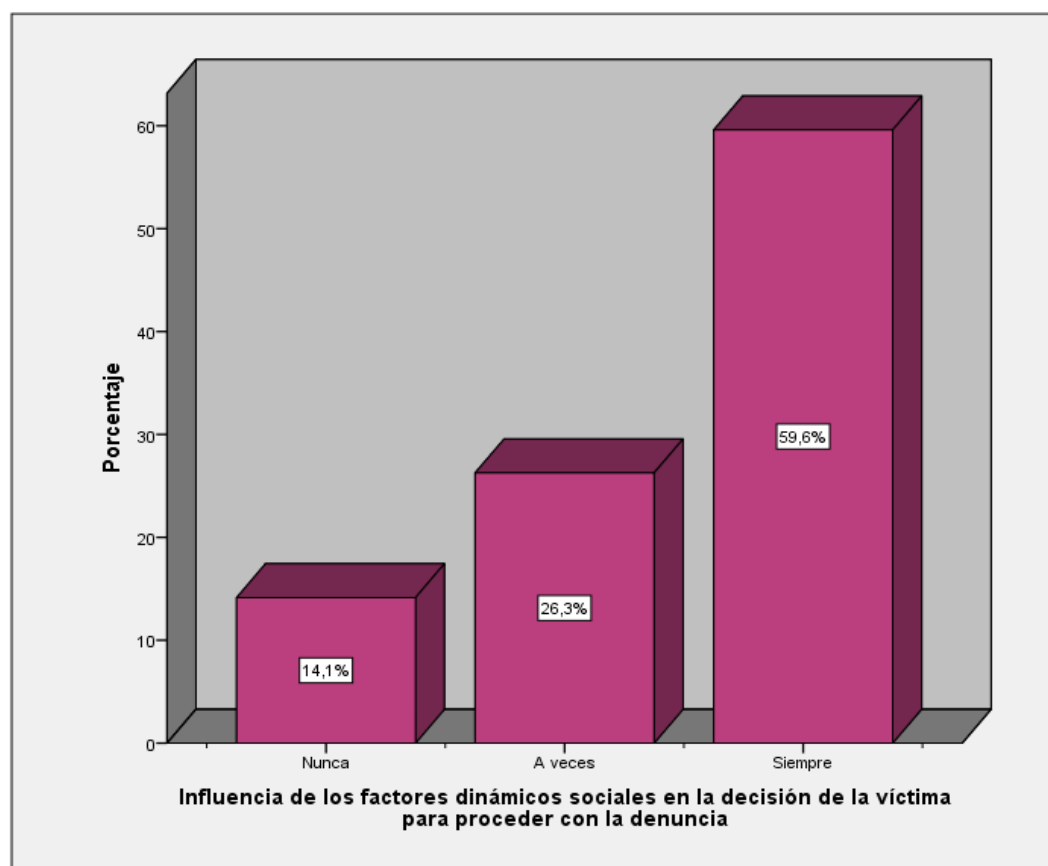
*Influencia de los factores dinámicos sociales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia*

|        |         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca   | 14         | 14,1       | 14,1              | 14,1                 |
|        | A veces | 26         | 26,3       | 26,3              | 40,4                 |
|        | Siempre | 59         | 59,6       | 59,6              | 100,0                |
|        | Total   | 99         | 100,0      | 100,0             |                      |

*Nota.* Instrumento procesado en SPSS

**Figura 1.**

*Influencia de los factores dinámicos sociales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia*



*Nota.* Figura representativa de la tabla en porcentaje

En relación a la **tabla 3**, sobre la influencia de los factores dinámicos sociales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia, se observa que:

- De total de 99 abogados que representa al 100%, 14 colegas que representa a 14,1% opinan que nunca.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 26 colegas que representa a 26,3% opinan que a veces.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 59 colegas que representa a 59,6% opinan que siempre.

**Tabla 4**

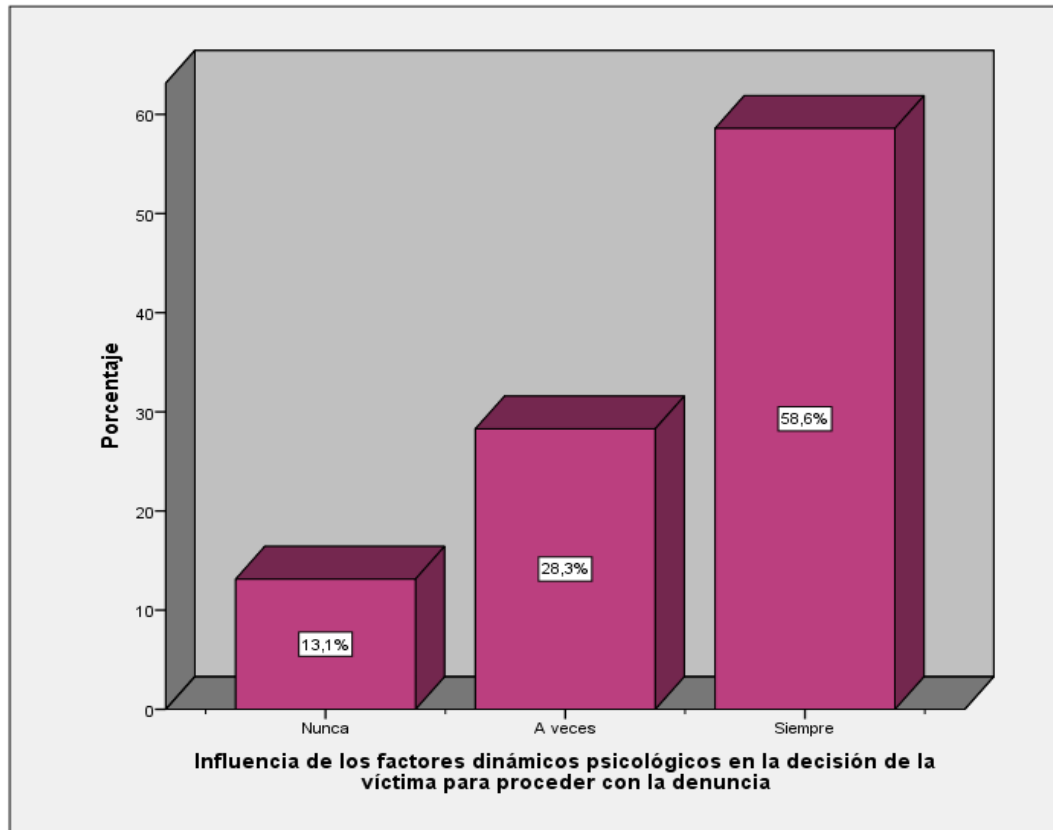
*Influencia de los factores dinámicos psicológicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia*

|        |         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca   | 13         | 13,1       | 13,1              | 13,1                 |
|        | A veces | 28         | 28,3       | 28,3              | 41,4                 |
|        | Siempre | 58         | 58,6       | 58,6              | 100,0                |
|        | Total   | 99         | 100,0      | 100,0             |                      |

*Nota.* Instrumento procesado en SPSS

**Figura 2.**

*Influencia de los factores dinámicos psicológicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia*



*Nota.* Figura representativa de la tabla en porcentaje

En relación a la **tabla 4**, sobre la influencia de los factores dinámicos psicológicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia, se observa que:

- De total de 99 abogados que representa al 100%, 13 colegas que representa a 13,1% opinan que nunca.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 28 colegas que representa a 28,3% opinan que a veces.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 58 colegas que representa a 58,6% opinan que siempre.

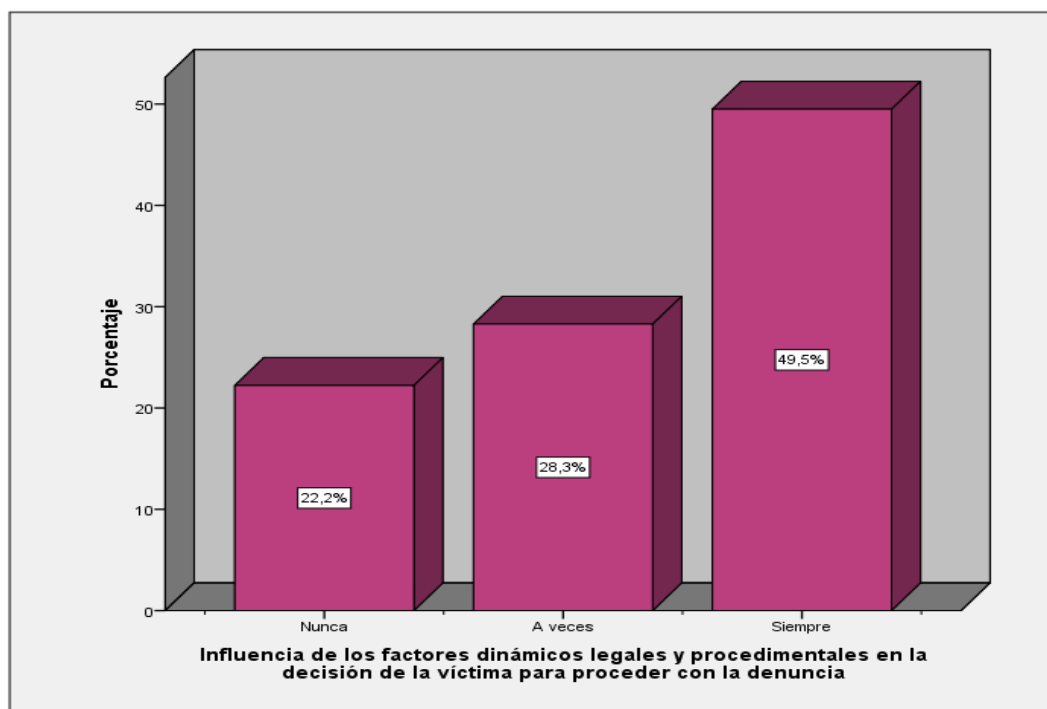
**Tabla 5** *Influencia de los factores dinámicos legales y procedimentales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia*

|        |         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca   | 22         | 22,2       | 22,2              | 22,2                 |
|        | A veces | 28         | 28,3       | 28,3              | 50,5                 |
|        | Siempre | 49         | 49,5       | 49,5              | 100,0                |
|        | Total   | 99         | 100,0      | 100,0             |                      |

*Nota.* Instrumento procesado en SPSS

**Figura 3.**

*Influencia de los factores dinámicos legales y procedimentales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia*



*Nota.* Figura representativa de la tabla en porcentaje

En relación a la **tabla 5**, sobre la influencia de los factores dinámicos legales y procedimentales en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia, se observa que:

- De total de 99 abogados que representa al 100%, 22 colegas que representa a 22,2% opinan que nunca.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 28 colegas que representa a 28,3% opinan que a veces.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 49 colegas que representa a 49,5% opinan que siempre.

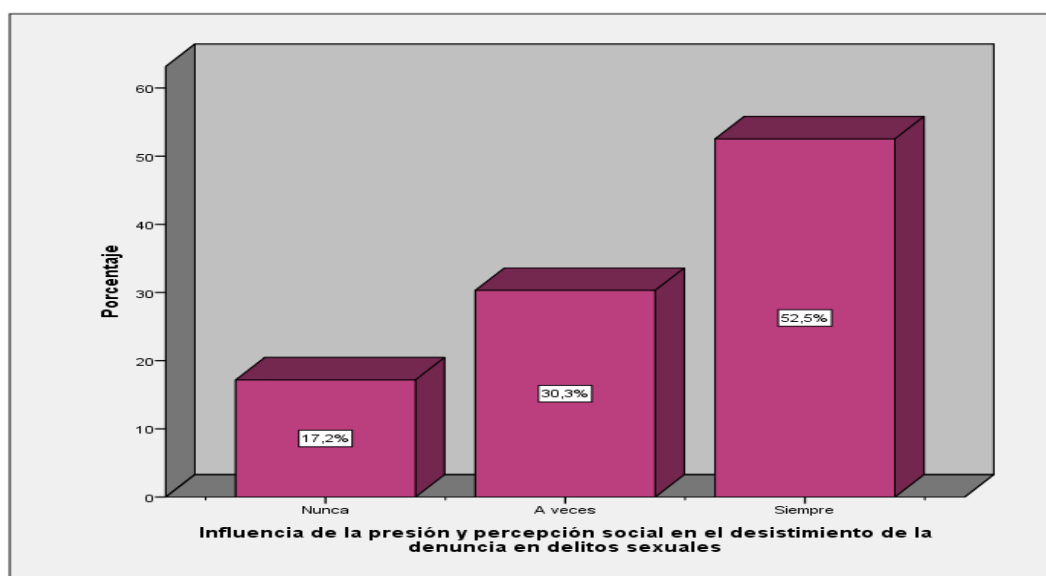
**Tabla 6**

*Influencia de la presión y percepción social en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales*

|        | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca      | 17         | 17,2              | 17,2                 |
|        | A veces    | 30         | 30,3              | 47,5                 |
|        | Siempre    | 52         | 52,5              | 100,0                |
|        | Total      | 99         | 100,0             | 100,0                |

*Nota.* Instrumento procesado en SPSS

**Figura 4.** *Influencia de la presión y percepción social en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales*



*Nota.* Figura representativa de la tabla en porcentaje

En relación a la **tabla 6**, sobre la influencia de la presión y percepción social en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales, se observa que:

- De total de 99 abogados que representa al 100%, 17 colegas que representa a 17,2% opinan que nunca.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 30 colegas que representa a 30,3% opinan que a veces.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 52 colegas que representa a 52,5% opinan que siempre.

**Tabla 7**

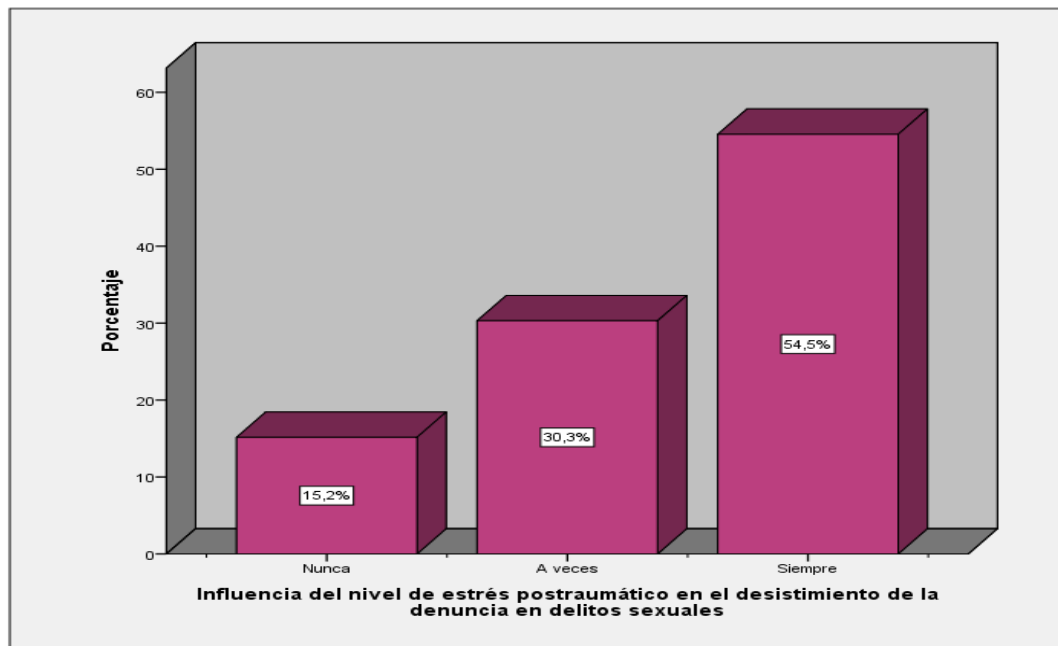
*Influencia del nivel de estrés postraumático en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales*

|        |         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca   | 15         | 15,2       | 15,2              | 15,2                 |
|        | A veces | 30         | 30,3       | 30,3              | 45,5                 |
|        | Siempre | 54         | 54,5       | 54,5              | 100,0                |
|        | Total   | 99         | 100,0      | 100,0             |                      |

*Nota.* Instrumento procesado en SPSS

**Figura 5.**

*Influencia del nivel de estrés postraumático en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales*



*Nota.* Figura representativa de la tabla en porcentaje

En relación a la **tabla 7**, sobre la influencia del nivel de estrés postraumático en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales, se observa que:

- De total de 99 abogados que representa al 100%, 15 colegas que representa a 15,2% opinan que nunca.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 30 colegas que representa a 30,3% opinan que a veces.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 54 colegas que representa a 54,5% opinan que siempre.

**Tabla 8**

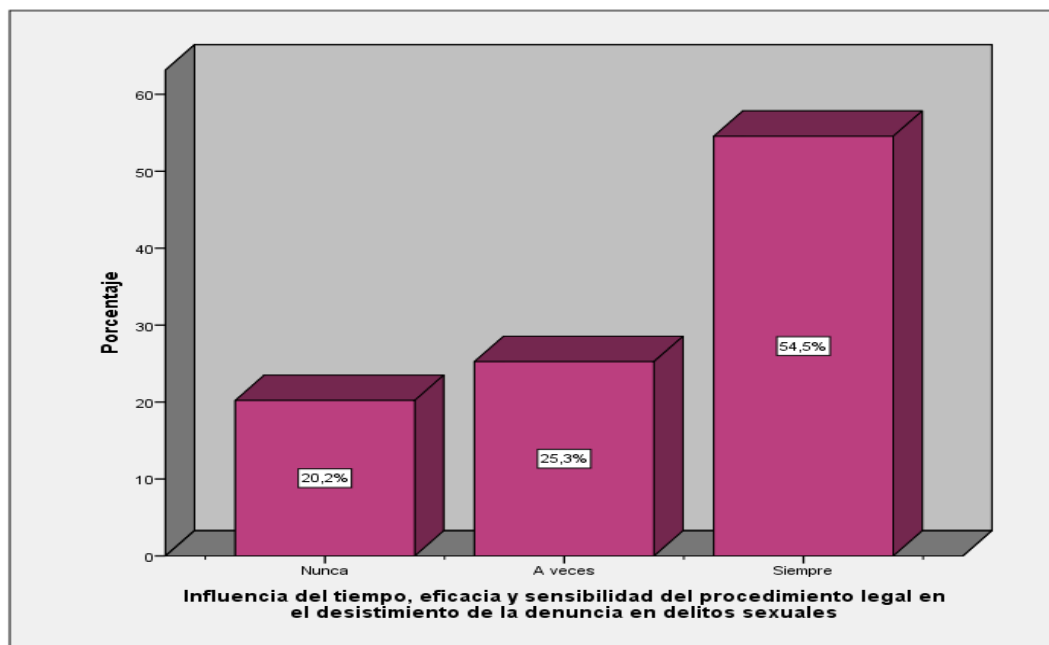
*Influencia del tiempo, eficacia y sensibilidad del procedimiento legal en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales*

|        | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca      | 20         | 20,2              | 20,2                 |
|        | A veces    | 25         | 25,3              | 45,5                 |
|        | Siempre    | 54         | 54,5              | 100,0                |
|        | Total      | 99         | 100,0             | 100,0                |

*Nota.* Instrumento procesado en SPSS

**Figura 6.**

*Influencia del tiempo, eficacia y sensibilidad del procedimiento legal en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales*



*Nota.* Figura representativa de la tabla en porcentaje

En relación a la **tabla 8**, sobre la influencia del tiempo, eficacia y sensibilidad del procedimiento legal en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales, se observa que:

- De total de 99 abogados que representa al 100%, 20 colegas que representa a 20,2% opinan que nunca.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 25 colegas que representa a 25,3% opinan que a veces.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 54 colegas que representa a 54,5% opinan que siempre.

**Tabla 9** *Influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia*

|        |         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca   | 22         | 22,2       | 22,2              | 22,2                 |
|        | A veces | 19         | 19,2       | 19,2              | 41,4                 |
|        | A veces | 58         | 58,6       | 58,6              | 100,0                |
|        | Total   | 99         | 100,0      | 100,0             |                      |

*Nota.* Instrumento procesado en SPSS

**Figura 7.** *Influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia*



*Nota.* Figura representativa de la tabla en porcentaje

En relación a la **tabla 9**, sobre la influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia, se observa que:

- De total de 99 abogados que representa al 100%, 22 colegas que representa a 22,2% opinan que nunca.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 19 colegas que representa a 19,2% opinan que a veces.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 58 colegas que representa a 58,6% opinan que siempre.

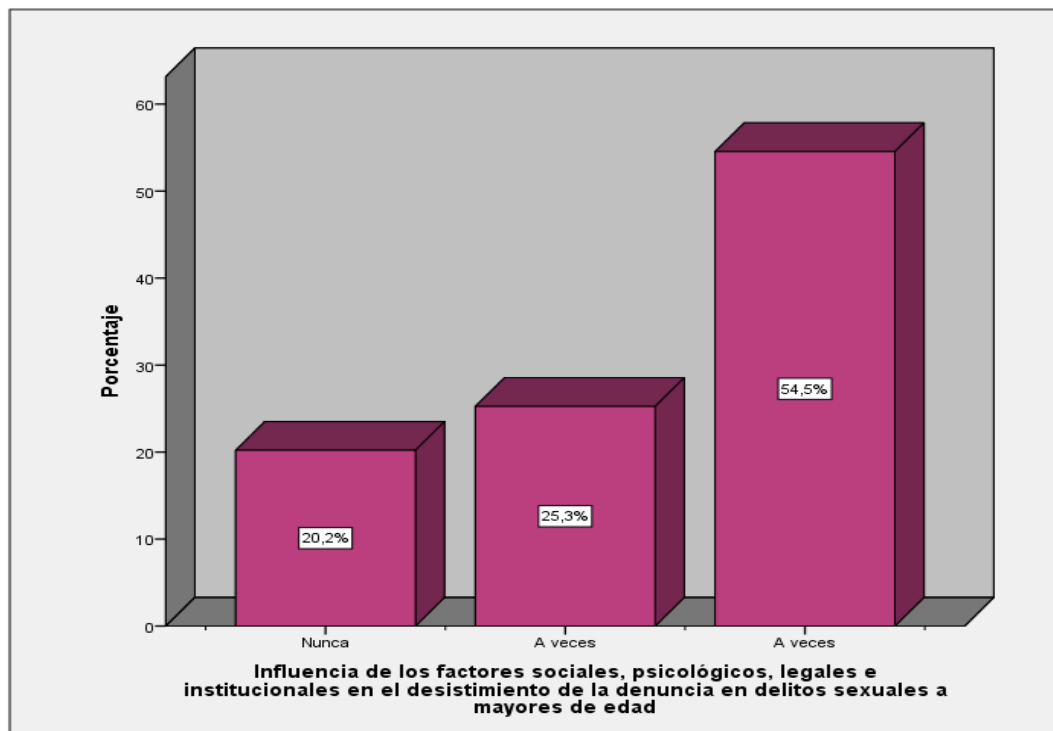
**Tabla 10**

*Influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad*

|        |         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Nunca   | 20         | 20,2       | 20,2              | 20,2                 |
|        | A veces | 25         | 25,3       | 25,3              | 45,5                 |
|        | A veces | 54         | 54,5       | 54,5              | 100,0                |
|        | Total   | 99         | 100,0      | 100,0             |                      |

*Nota.* Instrumento procesado en SPSS

**Figura 8.** *Influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad*



*Nota.* Figura representativa de la tabla en porcentaje

En relación a la **tabla 10**, sobre la influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad, se observa que:

- De total de 99 abogados que representa al 100%, 20 colegas que representa a 20,2% opinan que nunca.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 25 colegas que representa a 25,3% opinan que a veces.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, 54 colegas que representa a 54,5% opinan que siempre.

**Tabla 11**

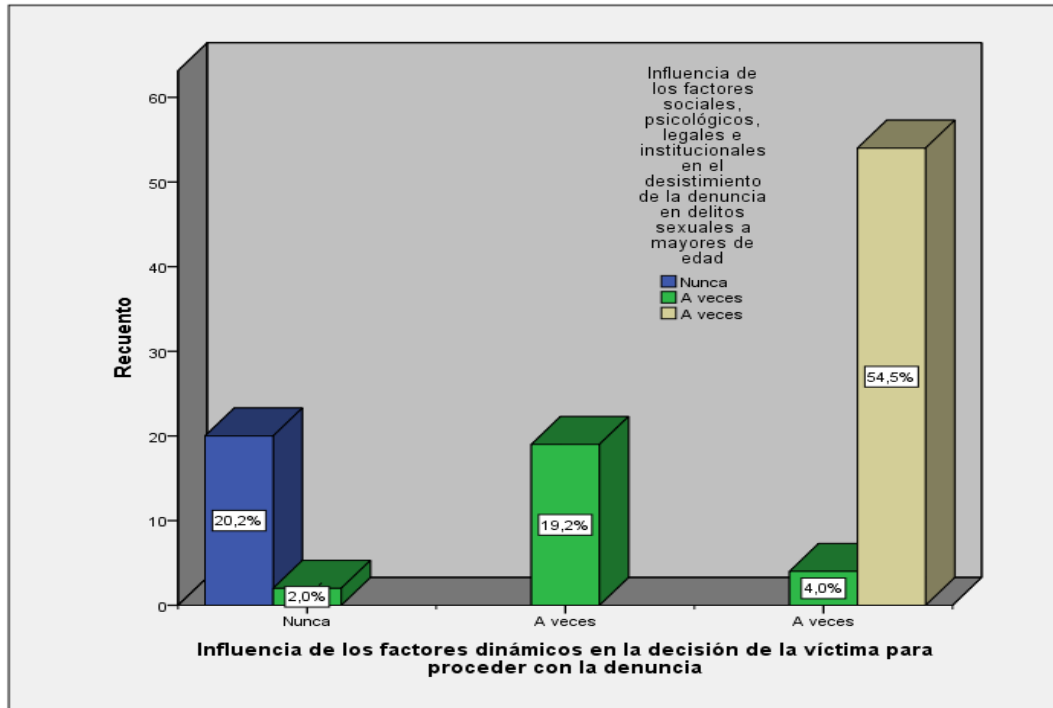
*Influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia se relaciona con la influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad*

|   |                     | Influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en Total delitos sexuales a mayores de edad |         |         |        |
|---|---------------------|---|---------|---------|--------|
|   |                     | Nunca   | A veces | A veces |        |
| Influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia | Recuento            | 20  | 2       | 0       | 22     |
|   | Nunca % del total   | 20,2%   | 2,0%    | 0,0%    | 22,2%  |
|   | Recuento            | 0   | 19      | 0       | 19     |
|   | A veces % del total | 0,0%  | 19,2%   | 0,0%    | 19,2%  |
|   | Recuento            | 0   | 4       | 54      | 58     |
|   | A veces % del total | 0,0%  | 4,0%    | 54,5%   | 58,6%  |
| Total   | Recuento            | 20  | 25      | 54      | 99     |
|   | % del total         | 20,2%   | 25,3%   | 54,5%   | 100,0% |

*Nota.* Instrumento procesado en SPSS

**Figura 9.**

*Influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia\*Influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad*



*Nota.* Figura representativa de la tabla en porcentaje

En relación a la **tabla 11**, sobre si la influencia de los factores dinámicos en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia se relaciona con la influencia de los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad, se observa que:

- De total de 99 abogados que representa al 100%, cuando los factores dinámicos nunca influyen en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia en un 20,2% los factores sociales,



psicológicos, legales e institucionales nunca influyen en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad.

- De total de 99 abogados que representa al 100%, cuando los factores dinámicos a veces influyen en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia en un 19,2% los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales a veces influyen en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad.
- De total de 99 abogados que representa al 100%, cuando los factores dinámicos siempre influyen en la decisión de la víctima para proceder con la denuncia en un 54,5% los factores sociales, psicológicos, legales e institucionales siempre influyen en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales a mayores de edad.

## 4.2. DISCUSIÓN

Los factores dinámicos (sociales, psicológicos, legales y procedimentales) juegan un papel crucial en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales en personas mayores de edad. El estudio de estos factores revela cómo las interacciones entre las víctimas y su entorno influyen en la decisión de denunciar o desistir del proceso legal. Un análisis crítico permite observar cómo estas barreras, más allá de ser solo individuales, están moldeadas por un contexto estructural que puede disuadir a las víctimas de buscar justicia.

### **Factores Sociales:**

El estigma social y los roles de género tradicionalmente asignados a las víctimas de delitos sexuales son factores determinantes en el desistimiento de la denuncia. En muchas sociedades, la víctima es culpabilizada, enfrentándose al juicio de su comunidad, amigos y familiares. El temor a la re-victimización social y la vergüenza pública empuja a muchas personas a no denunciar. Especialmente en el caso de adultos mayores, existe un fuerte componente cultural que perpetúa el silencio, al considerar el abuso sexual en personas mayores como un tema tabú o menos frecuente.

### **Factores Psicológicos:**

El impacto psicológico del abuso sexual es devastador. Las víctimas pueden experimentar una combinación de miedo, vergüenza, culpabilidad y desconfianza, lo que genera una fuerte resistencia emocional a presentar una denuncia. Además, el trauma derivado del abuso sexual, sumado a la posibilidad de tener que revivir la experiencia



durante el proceso judicial, disuade a muchas personas de continuar con el proceso. El hecho de tener que compartir repetidamente detalles íntimos y dolorosos con desconocidos (policía, fiscales, abogados, etc.) refuerza este sentimiento de vulnerabilidad.

### **Factores Legales:**

El sistema legal muchas veces resulta intimidante y poco comprensivo con las necesidades emocionales y psicológicas de las víctimas. En muchos casos, las víctimas se enfrentan a procedimientos judiciales largos y agotadores, que pueden involucrar interrogatorios minuciosos y la exigencia de pruebas físicas difíciles de obtener o presentar. Además, en algunos países, la falta de protección legal adecuada, como la revictimización en los tribunales, la presión para conciliar o el descrédito hacia el testimonio de las víctimas, desencadenan el desistimiento de la denuncia.

### **Factores Procedimentales:**

Los factores procedimentales también juegan un papel crucial. La ineficacia o lentitud de las instituciones encargadas de procesar las denuncias de delitos sexuales contribuye al desánimo de las víctimas. La falta de personal capacitado para manejar este tipo de casos, los obstáculos burocráticos, y la sensación de que la justicia no será accesible para ellas (debido a la prescripción de los casos o falta de pruebas contundentes) lleva a muchas víctimas a abandonar el proceso judicial. Para los adultos mayores, el desconocimiento de sus derechos o la poca confianza en el sistema de justicia penal pueden ser aún más determinantes.



### 4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

*Pruebas de chi-cuadrado*

|                              | Valor                | gl | Sig. asintótica (2 caras) |
|------------------------------|----------------------|----|---------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson      | 160,225 <sup>a</sup> | 4  | ,000                      |
| Razón de verosimilitud       | 155,736              | 4  | ,000                      |
| Asociación lineal por lineal | 89,282               | 1  | ,000                      |
| N de casos válidos           | 99                   |    |                           |

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,84.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se determinó que los factores dinámicos influyen significativamente en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales, encontrando que un 86% refieren que los factores dinámicos siempre influyen en el desistimiento de la denuncia mientras que un 14% refieren que los factores dinámicos nunca influyen en el desistimiento de la denuncia.

**SEGUNDA:** Los factores sociales que contribuyen al desistimiento de la denuncia incluyen la presión social, familiar así como el sentimiento de vergüenza de la víctima de delitos sexuales en mayores de edad.

**TERCERA:** Los factores psicológicos que contribuyen al desistimiento de la denuncia incluyen el miedo, temor y sentimiento de culpa que experimenta la víctima de delitos sexuales en mayores de edad.

**CUARTA:** Se estableció que los factores legales y procedimentales influyen significativamente en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales en mayores de edad.



## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Se recomienda a las autoridades, evaluar la percepción de la comunidad respecto a los delitos sexuales y las barreras que enfrentan las víctimas para denunciar, incluyendo el estigma social, la revictimización y la falta de apoyo.

**SEGUNDA:** Se recomienda a los magistrados, proponer recomendaciones y estrategias para fortalecer el apoyo a las víctimas de delitos sexuales y mejorar el proceso de denuncia, basadas en los hallazgos del estudio.

**TERCERA:** Se recomienda a las autoridades desarrollar un marco de políticas públicas que considere los factores identificados, con el objetivo de reducir el desistimiento de las denuncias y promover una cultura de justicia y apoyo a las víctimas en la provincia de San Román.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Reyes, P. A., & Conde Conde, W. O. (2021). *Prisión preventiva y el derecho fundamental a la libertad personal en el delito de enriquecimiento ilícito de funcionario público de la Corte Superior de Lima 2020* [Universidad Privada San Juan Bautista]. [https://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14308/3629/T. TPA -ACEVEDO REYES PABLO ANTONIO y CONDE CONDE WILLY OMAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14308/3629/T.TPA-ACEVEDO%20REYES%20PABLO%20ANTONIO%20y%20CONDE%20CONDE%20WILLY%20OMAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alafaro Tinajeron, N. P. (2019). *La prisión preventiva y su afectación a la presunción de inocencia* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16811/ALFARO\\_TINAJEROS\\_NILS\\_PAVELS \(2\).pdf?sequence=1](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16811/ALFARO_TINAJEROS_NILS_PAVELS%20(2).pdf?sequence=1)
- Andriola, K. (2023). *La intervención judicial ante la violencia contra las mujeres" en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña Chaco durante el año 2017 - 2018*. 13 de Octubre. <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1925/te.1925.pdf>
- Aranzamendi Ninacondor, L. (2015). *Investigación Jurídica de la ciencia y el conocimiento científico* (EDITORA JURÍDICA GRIJLEY (ed.); segunda ed).
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). *Caracterización del departamento de puno*.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Brownmiller, S. (1975). *Against Our Will: Men, Women, and Rape*. Simon & Schuster.



- Burt, M. R. (1980). Cultural myths and supports for rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38(2), 217-230.
- Campbell, R. (2005). The Psychological Impact of Rape Victims' Experiences With the Legal, Medical, and Mental Health Systems. *American Psychologist*, 60(8), 964–976.
- Cohen, L., & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *American Sociological Review*, 44(4), 588-608.
- Creswell, J. W. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. SAGE Publications.
- Condori Choque, Y. L. (2020). *Vulneración del derecho de defensa con la admisión de nuevos elementos de convicción en audiencia de prisión preventiva, en los juzgados de investigación preparatoria de Puno, 2018* [Universidad Nacional del Altiplano]. [https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/14240/Condori\\_Choque\\_Yamilet\\_Lisbeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/14240/Condori_Choque_Yamilet_Lisbeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Daly, K., & Bouhours, B. (2010). Rape and Attrition in the Legal Process: A Comparative Analysis of Five Countries. *Crime and Justice*, 39(1), 565-650.
- Esteba Velasquez, P. G. (2017). *“Determinación de factores extra-legales que inciden sobre la decisión preventiva en la provincia de Puno”* [Universidad Nacional del Altiplano]. <https://doi.org/20.500.14082>
- Espinoza, L. (2020). Factores asociados al desistimiento de la denuncia en delitos sexuales en el Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 15(3), 48-60.



- Fattah, E. A. (1991). *Understanding Criminal Victimization: An Introduction to Theoretical Victimology*. Toronto: Prentice-Hall.
- Finkelhor, D. (1984). *Child Sexual Abuse: New Theory and Research*. The Free Press.
- Frazier, P. (2000). *Survivors of Sexual Assault: A Review of the Empirical Literature*. National Institute of Justice Research in Brief.
- Fericle Albiol, X. (2019). *Costes directos, indirectos y gastos generales de una obra*. Telematel.
- Flores Asis, L. (2012). *La prisión preventiva y la afectación al derecho a la libertad de los procesados en el primer juzgado de investigación preparatoria de la provincia de Coronel Portillo 2019* [Universidad Nacional de Ucayali].  
[http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4986/B70\\_UNU\\_MAESTRIA\\_2021\\_TM\\_LIZBETH-FLORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4986/B70_UNU_MAESTRIA_2021_TM_LIZBETH-FLORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- García, R. (2019). Barreras para el acceso a la justicia en víctimas de delitos sexuales en Juliaca. *Revista Andina de Ciencias Jurídicas*, 12(2), 85-102.
- Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. Prentice-Hall.
- González Franco, K. D. (2014). *Análisis de los factores asociados a la violencia contra mujeres de 60 años y más en México* [FLACSO].  
[https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/50/1/Gonzalez\\_KD.pdf](https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/50/1/Gonzalez_KD.pdf)
- Herman, J. (1992). *Trauma and Recovery*. Basic Books.



- Huamantínco, A. (2021). *La violencia familiar y su relación con la conducta agresiva en los estudiantes de cuarto grado de Educación primaria de la Institución Educativa N° 20392 "Juan Pascual Pringles", Chancay - Huaral,* 2019.  
[https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/10932/Tesis\\_ViolenciaFamiliar\\_ConductaAgresiva\\_4°Primaria\\_Inst.Edu.20392\\_JuanPringles\\_Chancay\\_Huaral.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/10932/Tesis_ViolenciaFamiliar_ConductaAgresiva_4°Primaria_Inst.Edu.20392_JuanPringles_Chancay_Huaral.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Kelly, L. (1988). *Surviving Sexual Violence*. Cambridge: Polity Press.
- Kerlinger, F. N. (2002). *Fundamentos de investigación del comportamiento*. McGraw-Hill.
- Koss, M. P. (2000). Blame, Shame, and Community: Justice Responses to Violence Against Women. *American Psychologist*, 55(11), 1332–1343.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2021). *Informe sobre la violencia sexual en el Perú*. Lima: MIMP.
- Núñez, L., & Cruz, Y. (2021). *Análisis de los criterios que utilizan las Fiscalías Especializadas para calificar las denuncias de violencia familiar en los Distritos Fiscales de Arequipa e Ilo, durante el periodo de enero 2020 julio* 2021.  
[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/5716/L.Nuñez\\_Y.Cruz\\_Tesis\\_Titulo\\_Profesional\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/5716/L.Nuñez_Y.Cruz_Tesis_Titulo_Profesional_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Paz Castro, W. F. (2023). *Vulneración del derecho de la libertad personal en el proceso inmediato en delitos con pena que no justifica el*



*requerimiento de prisión preventiva* [Universidad Nacional Pedro Ruiza Gallo]. file:///C:/Users/HP i7/Downloads/Paz\_ Castro\_Wilson\_Froilan.pdf

Rumay, M., & Terrones, K. (2019). *Rasgos de personalidad en víctimas de violencia familiar del centro de emprendimiento mujer de la ciudad de Cajamarca.*

[http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/925/INFORME\\_FINAL\\_DE\\_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/925/INFORME_FINAL_DE_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sampieri Hernández, R., Collado Fernández, C., & Lucio Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana México, 8–25.*

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Lucio, M. P. B. (2014). *Metodología de la investigación. McGraw-Hill.*

Sykes, G. M., & Matza, D. (1957). *Techniques of Neutralization: A Theory of Delinquency. American Sociological Review, 22(6), 664-670.*

Sosa Sacio, J. M. (2021). *La libertad constitucional. Tres modelos esenciales de libertad y tres derechos de libertad.* file:///C:/Users/HP i7/Downloads/20952-Texto del artículo-83373-1-10-20190618 (1).pdf

Soto, N. (2018). *Violencia de Género contra la mujer en la pareja y acciones gubernamentales: El caso de Metepec Estado de México.*  
[http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65515/TESIS-VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO%2C PERSPECTIVAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE EL.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65515/TESIS-VIOLENCIA_DE_GÉNERO_EN_EL_ESTADO_DE_MÉXICO%2C_PERSPECTIVAS_DE_FUNCIONARIOS_PÚBLICOS SOBRE_EL.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Tapia Alarcón, M. A. (2023). *La prisión preventiva en el derecho penal peruano*



- y el plazo razonable en su aplicación en el distrito judicial de Lambayeque.* file:///C:/Users/HP i7/Downloads/Paz\_Castro\_Wilson\_Froilan.pdf
- Tapia, L. (2022). *Factores socioeconómicos que determinan la violencia basada en género y sus efectos que causan en las mujeres del Distrito de Puno, Año 2021.*  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/18385/Tapia\\_Flores\\_Lizeth\\_Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/18385/Tapia_Flores_Lizeth_Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Tejedor, J. (2021). *Análisis jurídico de la violencia contra la mujer en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.*  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i3.2061>
- Tyler, T. R. (2006). *Why People Obey the Law.* Princeton University Press.
- Vasquez, M., & Zegarra, S. (2020). *Consecuencias juridicas de la implementacion de las medidas de proteccion establecidas en los articulos 16,22, 23, Y 24 de la Ley 30364, respecto a los derechos que le asisten al imputado.*  
[http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1305/TESES\\_Vásquez - Zegarra.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1305/TESES_Vásquez - Zegarra.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Walker, L. (1979). *The Battered Woman.* Harper & Row.
- Ward, T., & Keenan, T. (1999). *Child molesters' implicit theories.* *Journal of Interpersonal Violence*, 14(8), 821-838.
- World Health Organization (WHO). (2013). *Global and regional estimates of violence against women: Prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence.* Geneva: WHO.
- Westreicher, G. (2020). *Método deductivo.*



<https://economipedia.com/definiciones/metodo-deductivo.html>

Wynarczyk, H. (2001). *Orientaciones técnicas, especialmente para niveles de licenciatura y master en áreas de ciencias de la administración y ciencias sociales*. Técnicas Administrativas.



# APÉNDICES



APÉNDICE 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

FACTORES DINAMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMAN - 2023

| ROBLEMA   | OBJETIVOS   | HIPÓTESIS   | VARIABLES   | MÉTODO  |
|---|---|---|---|---|
| <p><b>General</b></p> <p>¿De qué manera los factores dinámicos influyen en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023?</p> <p>¿Qué factores sociales afectan el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023?</p> <p>¿Qué factores psicológicos influyen en la decisión de desistirse de la denuncia de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023?</p> <p>¿De qué manera influyen los factores legales y procedimentales en el desistimiento de la denuncia de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023?</p> | <p><b>General</b></p> <p>Determinar de qué manera los factores dinámicos influyen en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023</p> <p>Conocer los factores sociales que contribuyen al desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad en la provincia de San Román 2023</p> <p>Conocer los factores psicológicos que influyen en la decisión de desistir de la denuncia en caso de delitos sexuales, en mayores de edad en la provincia de San Román 2023</p> <p>Establecer de qué manera los factores legales y procedimentales influyen en el desistimiento de la denuncia en delitos sexuales, en mayores de edad en la provincia de San Román 2023</p> | <p><b>General</b></p> <p>Los factores dinámicos influyen significativamente en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad, provincia de San Román 2023</p> <p>Los factores sociales influyen significativamente en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales en mayores de edad en la provincia de San Román.</p> <p>Los factores psicológicos influyen significativamente la decisión de desistir de la denuncia en caso de delitos sexuales, en mayores de edad en la provincia de San Román.</p> <p>Los factores legales y procedimentales influyen significativamente al desistimiento de la denuncia en caso de delitos sexuales, en mayores de edad en la provincia de San Román.</p> | <p><b>Variable 1:</b><br/>Factores dinámicos</p> <p><b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociales</li> <li>• Psicológicos</li> <li>• Legales y procedimentales</li> </ul> <p><b>Variable 2:</b><br/>Desistimiento de la denuncia</p> <p><b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociales</li> <li>• Psicológicos</li> <li>• Legales y procedimentales</li> </ul> | <p><b>Diseño:</b><br/>No experimental</p> <p><b>De tipo:</b><br/>Básico</p> <p><b>Nivel:</b><br/>Teórico</p> <p><b>Enfoque:</b><br/>Mixto</p> <p><b>POBLACIÓN-MUESTRA</b></p> <p><b>Población:</b><br/>Abogados</p> <p><b>Muestreo:</b><br/>Probabilístico</p> <p><b>Tipo de muestreo:</b><br/>Aleatorio simple</p> <p><b>Muestra:</b><br/>99 abogados.</p> |
| <b>INSTRUMENTO: Cuestionario</b>  |   | <b>Tipo:</b> Estadístico  | Elaborada por el autor  |   |



APÉNDICE 2 INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD ANDINA
NESTOR CACERES VELASQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Cuestionario sobre "FACTORES DINAMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMAN - 2023", dirigido a los abogados litigantes de la ciudad de San Román.

Instrucciones

Estimado colega, con el presente cuestionario se desea conocer su opinión sincera y marque con una (X) la alternativa que Ud. considere. La información suministrada será confidencial y se utilizará única y exclusivamente para efectos de investigación.

Valores

Table with 3 columns: 1 (Nunca), 2 (A veces), 3 (Siempre)

Dimensiones y cuestionario

Main questionnaire table with columns: N°, PREGUNTA, VALORES (1, 2, 3). Includes sections for 'Factores dinámicos' and 'Desistimiento de la denuncia'.



|    |   |  |  |  |
|----|---|--|--|--|
| 8  | ¿Considera que la presión social influye en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales?   |  |  |  |
| 9  | ¿Considera que la opinión de la familia y amigos influye en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales?   |  |  |  |
| 10 | ¿Considera que la percepción del estigma social (antes y después del hecho) influye en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales?              |  |  |  |
| 11 | ¿Considera que el nivel de estrés postraumático de la víctima influye en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales?                            |  |  |  |
| 12 | ¿Considera que la víctima experimenta una satisfacción al no desistir en la denuncia en casos de delitos sexuales?  |  |  |  |
| 13 | ¿La intervención de las autoridades (policiales y fiscales) influye en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales?                              |  |  |  |
| 14 | ¿La percepción sobre la eficacia y sensibilidad de las instituciones influye en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales?                     |  |  |  |
| 15 | ¿El tiempo transcurrido entre la presentación de la denuncia y el desarrollo del proceso influye en el desistimiento de la denuncia en casos de delitos sexuales? |  |  |  |

Estimado colega gracias por su colaboración, éxitos.



### MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

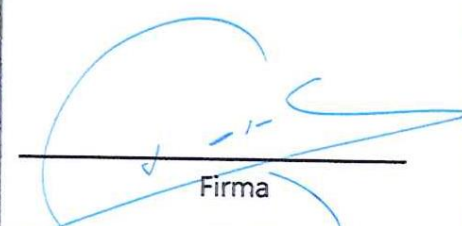
| Investigador: MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI   |   | D.N.I. N°: 72080020 |                   |                   |                       |                        |
|---|---|---------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|
| Título de la investigación: FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2023 |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| Instrumento e Indicador: FICHA DOCUMENTAL   |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| Universidad: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA  |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| Experto: Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR  |   | D.N.I. N°: 02363034 |                   |                   |                       |                        |
| Grado académico: Doctor ( ) Magíster ( X ) Otros ( ) Especifique:   |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| Institución donde labora: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA   |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| INDICADORES   | CRITERIOS   | Deficiente<br>0-20% | Regular<br>21-50% | Bueno<br>51 - 70% | Muy Bueno<br>71 - 80% | Excelente<br>81 - 100% |
| CLARIDAD  | Utiliza lenguaje apropiado  |                     |                   | X                 |                       |                        |
| OBJETIVIDAD   | Expresa conducta observable   |                     |                   | X                 |                       |                        |
| ACTUALIDAD  | Acorde al avance de la ciencia y tecnología                               |                     |                   | X                 |                       |                        |
| ORGANIZACIÓN  | Persigue una organización lógica  |                     |                   | X                 |                       |                        |
| SUFICIENCIA   | La cantidad de ítems presenta calidad y es suficiente                     |                     |                   | X                 |                       |                        |
| CONSISTENCIA  | Sustenta aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa |                     |                   | X                 |                       |                        |
| COHERENCIA  | Variables, dimensiones e indicadores están relacionados                   |                     |                   | X                 |                       |                        |
| METODOLOGÍA   | Persigue los objetivos a lograr en la investigación                       |                     |                   | X                 |                       |                        |
| PERTINENCIA   | Es adecuado al tipo de investigación                                      |                     |                   | X                 |                       |                        |
| PROMEDIO DE VALIDACIÓN  |   |                     |                   | 70%               |                       |                        |

Considerar las siguientes observaciones

---

---

Fecha de evaluación (d-m-a): Juliaca, 04/06/2025.



Firma



### MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

| Investigador: MARVIN JHEREMY BARREDA MAMANI   |   | D.N.I. N°: 72080020 |                   |                   |                       |                        |
|---|---|---------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|
| Título de la investigación: FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2023 |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| Instrumento e Indicador: FICHA DOCUMENTAL   |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| Universidad: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA  |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| Experto: Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES  |   | D.N.I. N°: 02419986 |                   |                   |                       |                        |
| Grado académico: Doctor ( X ) Magíster ( ) Otros ( ) Especifique:   |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| Institución donde labora: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA   |   |                     |                   |                   |                       |                        |
| INDICADORES   | CRITERIOS   | Deficiente<br>0-20% | Regular<br>21-50% | Bueno<br>51 - 70% | Muy Bueno<br>71 - 80% | Excelente<br>81 - 100% |
| CLARIDAD  | Utiliza lenguaje apropiado  |                     |                   |                   | X                     |                        |
| OBJETIVIDAD   | Expresa conducta observable   |                     |                   |                   | X                     |                        |
| ACTUALIDAD  | Acorde al avance de la ciencia y tecnología                               |                     |                   |                   | X                     |                        |
| ORGANIZACIÓN  | Persigue una organización lógica  |                     |                   |                   | X                     |                        |
| SUFICIENCIA   | La cantidad de ítems presenta calidad y es suficiente                     |                     |                   |                   | X                     |                        |
| CONSISTENCIA  | Sustenta aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa |                     |                   |                   | X                     |                        |
| COHERENCIA  | Variables, dimensiones e indicadores están relacionados                   |                     |                   |                   | X                     |                        |
| METODOLOGÍA   | Persigue los objetivos a lograr en la investigación                       |                     |                   |                   | X                     |                        |
| PERTINENCIA   | Es adecuado al tipo de investigación                                      |                     |                   |                   | X                     |                        |
| PROMEDIO DE VALIDACIÓN  |   |                     |                   |                   | 80%                   |                        |

Considerar las siguientes observaciones

---

---

Fecha de evaluación (d-m-a): Juliaca, 04/06/2025.



Firma



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital:

Fecha de entrega: 05/06/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Marvin Jheremy Barreda Mamani

Dirección: Jr. Nicolas Jarufe N° 446 - Juliaca

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 72080020

Teléfono: 980037732 email: bmarvinjheremy@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Ciencias Jurídicas y Políticas

Escuela Profesional o Mención: Derecho

Título o Grado Académico a optar: Abogado

Asesor: Dr. Felix Cristobal Ochatoma Paravicino

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:  
 Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: FACTORES DINÁMICOS Y DESISTIMIENTO DE LA DENUNCIA EN DELITOS SEXUALES EN MAYORES DE EDAD, PROVINCIA DE SAN ROMÁN – 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): denuncia, delitos sexuales, factores dinámicos.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?  
2

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.  
 2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Título
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación. Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



### Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Derecho Público – P05



---

Firma de Autor



huella digital

05 de Junio del 2025

Fecha